

Anexo de la RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL N° 018-2016-INDECOPI/GEG, del 26 de mayo de 2016 que, además de aprobar el expediente de contratación, designa a los miembros del comité de selección encargado de conducir el Concurso Público para la contratación del servicio de seguros de riesgos humanos.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

ANEXO N° 01

"Concurso Público para la contratación del servicio de seguros de riesgos humanos"

Titulares:



1. Alan Werner Saldaña Bustamante, de la Sub Gerencia de Gestión Humana, quien actuará como Presidente perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la entidad.
2. Ana Sofía Casafranca Sanchez, de la Sub Gerencia de Gestión Humana, quien actuará como miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.
3. Carmen Giovanna Rossi Chacon, de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, quien actuará como miembro perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la entidad.

Suplentes:



1. José Luis Vera La Torre, de la Sub Gerencia de Gestión Humana, quien actuara como suplente del Presidente perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la entidad.
2. Susy Ivonne Loyola Amado, de la Sub Gerencia de Gestión Humana, quien actuará como suplente del miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.
3. Roxana Chambi Huacantara, de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, quien actuará como suplente del miembro perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la entidad.

